



**CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL
DEL CANTÓN URDANETA**

Fundado el 4 de Julio de 1906
Acuerdo Ministerial N° 02223
RUC: 1260031290001

JEFATURA

MEMORANDUM N° 112-J-BADL-CBMCU-2024

DE: Myr. (B) Benicio Díaz Lucio – Jefe del Cuerpo de Bomberos de Urdaneta
PARA: Ing. Silvia Chávez Tixi – Contadora Responsable del Área Financiera
Tnlga. Verónica Herrera Granja - Secretaria del CBMCU
FECHA: 19 de abril de 2024
ASUNTO: Aprobación del Informe y Formulario de Rendición de Cuentas 2023

Reciba un cordial saludo, por medio del presente dando contestación al Memorándum recibido de fecha 15 de abril del 2024, pongo en su conocimiento que queda aprobado el Informe y el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas del año 2023 del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta para su difusión y conocimiento de la ciudadanía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Myr. (B) Benicio Díaz Lucio
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON URDANETA

